

# AVISO DE REGATAS

## *Campeonato Julio Snipe Chile 2018*

### *Regata padre-hijo*

### *7-8/Julio/2018*

#### 1. REGLAS:

- 1.1. Las reglas del Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2017-2020.
- 1.2. El reglamento de la clase Snipe Internacional.
- 1.3. Las instrucciones de regata (IR).
- 1.4. Este aviso de regatas (AR).
- 1.5. No serán de aplicación las prescripciones de la autoridad nacional.
- 1.6. Decisión de Regatear: La responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando, es exclusiva del barco. Regla Fundamental 4.

2. **AUTORIDAD ORGANIZADORA:** Clase Snipe Chile, Club de Yates Algarrobo, Federación Chilena de Navegación a vela.

3. **SEDE:** Club de Yates Algarrobo.

#### 4. ZONA DE REGATAS Y RECORRIDOS:

- 4.1. En la Bahía de Algarrobo y sus inmediaciones.
- 4.2 El recorrido será triángulo olímpico o barlovento-sotavento a cuatro (4) piernas o cinco (5) piernas, el Comité de Regatas dispondrá.
- 4.2 Se podrá usar boya separadora en barlovento, el tramo entre la boya de barlovento y la boya separadora no será considerada como una pierna.
- 4.3 El Comité de Regatas podrá acortar el recorrido a cuatro (4) piernas si así lo estimase necesario.
- 4.4 El límite de tiempo para una regata largada a cuatro (4) o cinco (5) piernas será de 1.5 horas. Si ningún bote completa la primera pierna dentro de 30 minutos, la regata será anulada. Esto modifica la regla 62.1(a) RRV.
- 4.5 Un barco que no finalice dentro de los 10 minutos después de que finalice el primero, tendrá una puntuación igual a la de los barcos que finalizaron dentro del tiempo límite, más un puesto.

#### 5. PROGRAMA:

Sábado	7/7/18	11.30hrs. Reunión de timoneles en patio de botes. 13.00hrs. Toque de atención primera regata del día. 18:00hrs. Tercer tiempo en patio de botes. Premiación ganadores regata Padre-Hijo
Domingo	8/7/18	12.00hrs. Toque de atención primera regata del día. 18.00hrs Resultados campeonato Julio/2018

- 5.3. Las regatas programadas son 6
- 5.4 No se completarán por día más de 3 regatas.
- 5.5 No podrán largar regatas después de las 17.00 hs. del día Domingo 8/7/18.

## **6. INSCRIPCIONES:**

6.1 Este Campeonato es abierto a todos los veleros clase Snipe.

TODAS LAS EMBARCACIONES DEBEN LLENAR FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN electrónica que será enviada vía whatsapp.

El valor de la inscripción es de CL 30.000. Las inscripciones se cerrarán el sábado 7 de Julio a las 11:00 horas.

Las inscripciones depositadas hasta el 5 de Julio de 2018 tendrán una bonificación del 10% (CL 27.000) que tendrán que ser depositadas a esa fecha y enviadas al email para control de inscripciones.

Las inscripciones de botes cuyo timonel y tripulante sean estudiantes tendrán una bonificación del 50% (CL 15.000).

## **6.2 FORMAS DE PAGO:**

En efectivo (directo con Tesorero) o transferencia Bancaria.

Cuenta de tesorero:

Matías Seguel, banco Santander, cuenta corriente 64175629

Rut 15.336.160-6, mail: matseguel@gmail.com

**6.3** Después de la fecha de cierre de inscripciones no se devolverán los derechos de inscripción. Antes de esa fecha se podrá devolver a discreción de la Autoridad Organizadora, después de deducir el 50% en concepto de gastos administrativos.

## **7. ARBITRAJE:**

Las decisiones finales y acciones tomadas por los organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza - que exceda el marco decisorio establecido por el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing - pero que tenga origen directo o indirecto en la competencia o en hechos o actos vinculados a la misma, que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Regional ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable.

## **8. Decisión De Regatear Y Responsabilidad:**

Regla Fundamental 4 del RRV. Decisión de Regatear: “La responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando, es exclusiva del barco”.

Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño,

erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

**9. INSTRUCCIONES DE REGATA:** Serán Publicadas en el tablero oficial de Regatas

**10. VALIDEZ, DESCARTES y PUNTAJES DEL CAMPEONATO:**

10.1 El campeonato Julio será válido con 2 regatas válidas.

10.2 El campeonato Padre-hijo será válido con 1 regata válida.

10.3 No habrá descartes.

**11. VIENTO MINIMO y MÁXIMO:** No se largará una regata con viento menor a 4 nudos. Para el viento máximo quedará a criterio del oficial de día.

**12 PUBLICIDAD**

12.1 Se permitirá la aplicación de publicidad en velas y todas las otras partes del casco, salvo la superficie lateral del casco entre la proa y 1,3m a popa.

**13. PREMIOS:** Los premios serán entregados en el casino del CYA, 1 hora después de finalizar la última regata de la regata Padre-Hijo (sábado 07/7/18).

Se Premiará :

1° al 3° lugar de la clasificación Padre-Hijo.